SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

Expediente: 110-726

ABEL GONZALO LOPEZ TAPIA; en mi calidad de PRESIDENTE y Representante Legal de la compañía GIRALMY S. A., ante usted atentamente comparezco y comunico que:

En el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía GIRALMY S. A. con fecha 10 de abril del 2003, se registro la transferencia de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25 % contenidas en los certificados provisionales números 1 y 2, que hizo el señor Humberto Morán Macias con cédula No. 0907535041de nacionalidad ecuatoriana a favor de la señorita YESENIA DEL PILAR MORALES PALMA con cédula No. 0917698953 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ABEL GONZALO LÓPEZ TAPIA PRESIDENTE GIRALMY S. A.

> RECIBI CONFORME 20 AGO. 2004 PPB. GREAGRE 2804 LUNIUS